Ministerio de Salud
DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA - CIUDAD

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

N°1088/2011-DG-OEGDRRHH

DISA.V.LC

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Directoral

Lima, 18 de OCTUBRE del 2011

Visto, los Oficios N° 1199-DG-388-2011-HEJCU-OP;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Directoral N° 473/2011-DG-OEGDRRHH-DISA.V.LC, de fecha 02 de junio de 2011, se encarga las funciones, entre otros, a don Luis Enrique COCHACHIN MENDOZA, en el cargo de Director de la Oficina de Servicios generales y Mantenimiento, Nivel F-3, del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad;

Que, mediante documento de visto, el Director General del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", manifiesta que, ha visto por conveniente dar término al encargo de funciones otorgadas al servidor en mención y en su reemplazo propone dicha encargatura a don Leonardo Omar LANDAURO MALPARTIDA;

De conformidad con lo previsto en el artículo 82° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa Decreto Supremo N°005-90-PCM, del Decreto Legislativo N° 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público", y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;

Dirección de Salud V Lima Ciudad - Área de Administración de Recursos Humanos - V°B°

L. Huertas A.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. Dar término el Encargo de Funciones a partir de la fecha de la presente resolución, otorgadas a don Luis Enrique COCHACHIN MENDOZA, en el cargo de Director de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, Nivel F-3, en el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad; dándosele las gracias por los servicios prestados en la Institución.

DIRECCION DE SALUD V LIMA CIUDAD - V°B° - Director Ejecutivo

E. Rojas R.

Artículo 2°. Encargar las funciones a partir de la fecha de resolución, a don Leonardo Omar LANDAURO MALPARTIDA, Artesano I, Nivel STE, el cargo de Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-3, de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"; de la Dirección de Salud V Lima Ciudad.

Regístrese y comuníquese,

Ministerio de Salud - Dirección de Salud V Lima Ciudad

DR. VICTOR RAUL CUBA ORE
Director General

TRANSCRIBIR PARA LOS FINES PERTINENTES A:

DIRECCIÓN DE PERSONAL – MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – DISA V LC
DIRECCIÓN DE PERSONAL – DISA V LC
DIRECCIÓN DE HOSPITAL
CENTRO DE SALUD
BENEFICIOS Y PENSIONES – DISA V LC
SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN – DISA V LC
REMUNERACIONES, PPTO. Y PROGRAMACIÓN DISA V LC
CONTROL DE ASIT. REG. Y LEGAJO – DISA V LC
BIENESTAR SOCIAL – DISA V LC
SUPERVISION – DISA V LC.
INTERESADO

Dirección de Salud V Lima Ciudad - DIRECCION - Área de Recursos Humanos

Sra. Lourdes Caridad Huertas Amez
Directora (e)